

DIARIO DE

BARCELONA,



Del miércoles 9 de

setiembre de 1835.

*San Gorgonio Martir.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Miguel del Puerto: de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 39 minutos, y se pone á las 6 y 21.

Dis.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8	6 mañana.	17	32 p. 8 l. 2	N. N. E. nubes.
id.	2 tarde.	19	4 32 9	1 S. var. id.
id.	10 noche.	17	5 32 8	2 N. N. E. sereno.

LITERATURA CATALANA.

ARTICULO SEGUNDO.

Una preocupacion muy estendida ha desacreditado el habla catalana, una ignorancia presumida y orgullosa la ha condenado como á bárbara y despreciable, y no faltan hijos de nuestra misma patria que la desdennan, sin ser capaces de conocer ni su origen, ni su historia, ni su naturaleza. Desacreditada la lengua que floreció por mas de cuatro siglos, dominó en las Cortes del mediodia de Europa, y con la cual se verificó en gran parte el restablecimiento de las letras en la Peninsula; es consecuente el descrédito de la literatura de los antiguos catalanes, y los modernos aparecemos como unos hombres salidos de la barbarie á quienes la union con otras coronas y el impulso general del siglo, ha dado algun grado de ilustracion por lo que toca al conocimiento de las letras.

Aunque algunos criticos extranjeros del siglo pasado, en especial italianos y franceses, pensaron ensalzar la gloria de su país deprimiendo nuestra primitiva cultura, no han faltado otros á quienes la verdad histórica ha forzado á ser imparciales y reconocer en el genio de los autores de la antigua Provenza el precioso modelo que supo producir en la culta Italia y aun en el resto de España bellisimas cópias que quedaron despues como distinguidos originales.

En cuanto al habla usada en Cataluña, algunos autores catalanes del siglo XV han asegurado, y compiladores de diversos países han repetido tal vez sin bastante examen, que Cataluña debe su nombre y su idioma á una

porcion de españoles refugiados, de alemanes y de francos que en el siglo VIII bajo las órdenes de Otger Catalon ó Gotlant, y de nueve varones, vinieron de la Aquitania para combatir con los Sarracenos de las alturas de los Pirineos Orientales. Dicen que estos libertadores tenian el nombre de Catalanes, y su lengua se llamaba Lemosina porque salieron de los campos catalaunicos, situados, segun nos cuentan en el Lemosin.

Los autores franceses que no hallan en su historia de los tiempos de Carlos Martel, Pipino y Carlo-Magno, el nombre de Otger ni de la irrupcion de los pueblos *catalaunos*, han calificado de patraña absurda la venida de aquel Principe ó capitán á esta parte de la antigua España citerior, apoyándose ademas en los juiciosos criticos que la han refutado como Gerónimo Pablo de Barcelona, Antonio Agustín Arzobispo de Tarragona, Zurita y Maria. Honofre Menescal que escribió á fines del siglo XVI, asegura con certeza que el language catalan se llamaba antiguamente lemosin, porque asi lo hablaban los lemosines, pero duda del origen verdadero de estos pueblos. A la misma opinion parece se inclina Gerónimo de Corbera, haciendo derivar el nombre de Cataluña ó de los *Catos* y *Alanos* pueblos que segun algunos historiadores dieron nombre á esta parte de España como los Vándalos le dieron á la Andalucia, ó dándole mayor antigüedad, de un pueblo llamado Catalon del que hace mencion Plutarco en la vida de Sertorio, asi como Cornelio Tácito nos hablaba de los Catos en su libro de las costumbres de los alemanes.

Asi pues queda á merced de ingeniosas conjeturas el verdadero origen de este language que se pierde en la noche de los tiempos, nacido de la corrupcion de la lengua romana que habia reemplazado del todo el celtiberiano y el céltico. Y dejando por no muy importante esta investigacion, bien que curiosa, por enlazarse con nuestras antiguas historias, diremos con un sensato critico que el catalan, como todos los demas idiomas contemporáneos, solo puede atribuirse á principios de analogía, de eufonia, de lógica y de un cierto instinto regulador inspirado al hombre por la naturaleza en la formacion y perfeccionamiento de todas las lenguas que sustituyeron al latin.

Podrá parecer atrevida paradoja ó exceso de orgullo patrio el aventurar que los poetas italianos tomaron por modelos á los trovadores cisalpinos, y que el genio ensayaba en este feliz contorno de la Hesperia aquellos rasgos que debian servir de norma á los cantores del Tivoli, y á los sucesores de Horacio. Sin embargo vemos con admiracion que el amante de Laura, cuyos cantos dieron á su amada la inmortalidad, bebió en las obras de Mosen Jordi, y supo repetir cien años despues lo que aquel habia dicho. Baste por prueba la siguiente cita.

Léese en el Petrarca son. 104 y 102.

Pace non trovo é non ho da far guerra.....

E volo sopra'l ciel e giaccio in terra.

E nulla stringo, e tutto l' mondo abbraccio.....

Ed ho in odio me scesso, ed amo altrui.....

Se amar non e, che dunque e quel ch' io sento?

Mosen Jordi habia dicho:

E no he pau, e non tinch quim guarreig.....

Vol sobrel cel, é non movi de terra.....  
 E non estrench res, e tot lo mon abrás.....  
 Hoy he de mi, e vull altri gran be....  
 Si no amor, dons ago que será?

V. Beuter historiador en la epistola dedicatoria de su Crónica general de España, esplica como pudo conocer el Petrarca las poesías de Mosen Jordi.

Despues aun de los cuatro siglos en que florecieron los poetas provenzales no dejó de ser Cataluña la patria de ilustres Genios. Dejaremos de mentar una porcion asombrosa de escritores recomendables en todas materias y tambien en literatura para reservar entera esta gloria al Diccionario de autores catalanes, que está ya en prensa, y que desmentirá prácticamente la calumnia de que el suelo catalan haya sido menos fecundo en ingenio que el resto de España. Mentaremos tan solo el nombre del barcelonés Boscan á quien debe la poesía misma de Castilla, por haber adaptado á su idioma el bellissimo númen italiano á que su contemporaneo Garcilaso dió despues la gracia y la naturalidad en

el dulce lamentar de dos pastores.

Boscan pues figura al lado de Garcilaso, y Garcia al lado de Quevedo y Lope de Vega. = P. C.

---

## ESPAÑA.

*Granada 27 de agosto.*

### BANDO.

La Junta de Gobierno de esta Provincia en vista por una parte de las peticiones que se le han dirigido, y deseosa por otra de proporcionar á sus habitantes cuantas garantías y alivios sean posibles, ha acordado lo siguiente:

1.º La Junta se pondrá en un todo de acuerdo con la instalada en Málaga y con las demas constituidas y que se constituyan en la peninsula, con el objeto de afianzar el Trono Constitucional.

2.º Que desde luego, prévia la correspondiente informacion, se removerán todos los empleados que no merezcan la confianza pública, por desafeccion á la Constitucion ú otras circunstancias que los denigren.

3.º Que para la pronta administracion de Justicia, el Tribunal Nacional de la Audiencia se constituya en salas permanentes que sustancien todas las causas de infidencia, y manden ejecutar las sentencias que pronuncien segun su mérito.

4.º No siendo posible por mas que la Junta desea cubrir las atenciones que deben pesar sobre ella, sin la continuacion del cobro de la contribucion del derecho de puertas, y queriendo por otra parte manifestar los deseos de hacer todo el bien compatible con estas circunstancias, ha determinado que por ahora se haga la baja de la cuarta parte de los que previenen las tarifas.

5.º Que desde luego se forme una Junta eclesiástica compuesta de los Sres. D. Bartolomé Venegas, D. Josef Garzon, D. Juan de Dios Ruiz, Don Julian Herrera y D. Juan Antonio de la Oliva, que con su providad y conocida decision á la Constitucion proponga para su remocion á todos los funcionarios de la provincia en la indicada clase que no merezcan la confianza pública por sus ideas políticas ú otras causas.

6.<sup>o</sup> Que la propia Junta intervenga y tome razon de todos los fondos eclesiásticos.

7.<sup>o</sup> Que en razon á que todos los conventos de regulares han sido abandonados por los que los ocupaban se cierren desde luego con la correspondiente intervencion , y sin perjuicio de que sean custodiados.

8.<sup>o</sup> Que se tome razon desde luego de todos los fondos públicos , sin escluir los de propios y arbitrios , ni ningunos otros , cualquiera que sea el objeto para que estén destinados.

9.<sup>o</sup> Se abrirá un alistamiento voluntario de toda la juventud que reuna las circunstancias de honradez y adhesion al sistema Constitucional , para aumentar las filas de la Milicia Nacional.

Y para que llegue á noticia del público lo determinado por la Junta , he mandado se fije y circule el presente. Granada 27 de agosto de 1835. — Vicente Abello.

*Embarcaciones entradas en Cádiz desde 17 hasta 21 de agosto.*

Dia 17. — Entraron siete españoles. Pasan al Estrecho tres goletas , de donde entrarán otros laudes. Y han salido un ingles , un ruso y un español. Viento ONO. bonancible.

Dia 18. — Anoche entró el bergantin ingles Maria Cecilia, capitan Paul Vionnee , de Buenos-Ayres en 70 dias, con cueros á D. Guillermo Laybourne. Hoy un ingles y ocho españoles. Pasó al O. una fragata , y al Estrecho una goleta. Y han salido el bergantin guarda-costa Invencible, capitan el teniente de navio D. Juan Martorell , para cruzar. Falucho idem idem Anival , capitan Francisco Vinent , para cruzar. Bergantin ingles Cyrus , capitan James Huison , para Valparaiso. Viento NO. bonancible.

Dia 19. — Ayer entraron el laud San Pablo, patron Gerardo Fontanills, de Barcelona y Tarragona en 9 dias, con papel, aguardiente y otros efectos. Idem San Antonio, patron Agustin Maristany, de Barcelona y Tarragona en 6 dias, con papel, aguardiente y otros efectos para Tenerife. Idem San Josef, patron Juan Oliver, de Barcelona, Vendrell y Tarragona en 9 dias, con almendras, avellanas, papel, vino tinto, aguardiente, lencerie, pañuelos de seda y bayetas; todos españoles. Ademas un ingles y cuatro españoles. Hoy el navio Santa Ana, alias el Rey Fernando, su capitan el alferrez de fragata graduado D. Juan Manuel de la Matta, de Manila en 150 dias, con azucar y efectos de la India á los señores comisionados de la Compania de Filipinas. Laud español San Antonio, patron Francisco Mora, de Barcelona y Salou en 11 dias, con papel, vino y efectos. Ademas un holandés, un ingles y tres españoles. Y han salido la fragata inglesa Stentor, capitan Edward Williams, para el Rio Janeyro. Bergantin idem Maria, capitan Elias de Guuchy, para Montevideo. Falucho español guarda-costa el Lince, capitan D. Miguel Ruidavest, para cruzar. Ademas dos ingleses, dos rusos, un sueco, un americano, un meclenburgues y dos españoles. Viento NO. bonancible.

Dia 20. — Queche-marin español San Fermin y la Magdalena, capitan Mateo Urriola, de Salou en 16 dias, en lastre para Santander. Laud idem el Gaditano, patron Juan Pares, de Villanueva y Geltrú en 13 dias, con

vino. Un falucho guarda-costa de cruzar. Ademas cinco tambien españoles. Han pasado al Estrecho una fragata y una bombardera, y no queda novedad. Y han salido tres españoles. Viento NO. bonancible.

Dia 21. — Entraron cuatro españoles. Y han salido un ingles y dos españoles. Viento NO. fresco.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

CIUDADANOS.

Meras cuestiones de interés particular entre fabricantes y operarios pudieron turbar ayer tarde la tranquilidad en los barrios inmediatos á la calle de S. Pablo. Cualesquiera que sea el fundamento de las respectivas pretensiones, nunca pueden considerarse como un titulo bastante para turbar el orden y exponer el sagrado de la propiedad á la codicia de los que solo esperan medrar en medio de la desunion de los ciudadanos verdaderos amantes de la libertad y de la prosperidad nacional.

Siempre miraré como un deber de mi parte la proteccion de todas las clases de la sociedad y en el interin me ocupo en resolver lo conveniente para que se atiendan todas las reclamaciones segun exija la justicia en que se apoyen, espero de la sensatez de los laboriosos barceloneses que no me darán motivo para proceder con todo el rigor que exija el bien comun, si la tranquilidad se turba ya sea por dejar de cumplir los fabricantes con lo que les está prevenido en beneficio mútuo de los mismos y de sus operarios ó por excesos que promueven estos contra la propiedad de aquellos. Barcelona 3 de setiembre de 1835. — E. G. C. I. — Josef Melchor Prat.

Si por desgracia mia, mi apellido resuena en las filas enemigas; sepa Barcelona, sepa la España toda, que el canónigo Orteu ha jurado sostener con su vida el Trono de ISABEL II, á su augusta Madre, la Libertad legal y á los bravos que defienden tan sagrados objetos. El canónigo Orteu lo ha prometido á Dios y á la Europa entera, y jamas faltará á la fe de sus juramentos, por mas que le amenacen persecuciones y tormentas. Barcelona 7 de setiembre de 1835. — Mariano de Orteu.

Sr. Editor: Estimaré de V. estampe esta duda en su apreciable periódico, lo mas pronto posible: Como mi talento no llega á mas que á precaver y observar, pregunto ¿no seria mejor que todos los Voluntarios de los pueblos estuviesen uniformados como los de Barcelona ó los Migueletes, para precaver la desgracia que podria acontecer en alguna sorpresa de hacerse fuego ellos mismos? Se sabe muy bien que los Voluntarios de muchos pueblos no llevan otro distintivo que el gorro de cuartel, y muchos facciosos tambien le llevan. — *El observador.*

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy en la plaza de los Encantes se venderán en pública subasta por el corredor Juan Santasusagna, una partida de piezas de algodón de varios colores.

Continúa la suscripcion de los ciudadanos para mantener hombres en campaña á seis reales de vellón diarios.

Nom- bres.	Pla- zas.	Me- ses.	Nom- bres.	Pla- zas.	Me- ses.
D. Pablo Lloberas, 30 rs. men.		6	D. Manuel Cascante.....	$\frac{1}{2}$	6
D. Mariano Serra.....	1	6	D. N. M.....	$\frac{1}{4}$	6
D. Pablo Turruella, 20rs. men.		2	D. F. S.....	$\frac{1}{2}$	6
D. Josef Roca, 120 rs. por una sola vez.....			D. Josef Marzola.....	1	3
D. J. M.....	$\frac{1}{2}$	4	D. Antonio Roca y Compañia.	2	3
D. Benito Brugarolas.....	$\frac{1}{2}$	4	Doña Gertrudis Abadal....	$\frac{2}{3}$	3
D. Francisco Balta y Gines- ta, 80 rs. por una sola vez.			D. Pelegrin Prats.....	1	2
D. J. R.....	$\frac{1}{2}$	3	D. N. Vergés.....	$\frac{1}{2}$	6
D. Juan Roig y Vidal.....	$\frac{1}{3}$	6	D. Francisco Constans.....	$\frac{1}{2}$	6
D. Martin Codina, 10 rea- les mensuales.....		3	D. P. V. y C., 30 rs. mens.		3
D. Antonio Viadera.....	$\frac{1}{4}$	6	D. Jaime Sistachs.....	$\frac{1}{9}$	3
D. Pedro Llopis.....	$\frac{1}{4}$	6	D. Buenaventura Creus, 30 rs. mensuales.....		3
D. Jaime Serra, 20 rs. men- suales.....		4	D. Salvador Rusell.....	$\frac{1}{2}$	3
D. Antonio Tusquets.....	1	2	D. Olegario Ponce.....	$\frac{2}{3}$	3
D. Cayetano Giralt, Phro....	$\frac{1}{4}$	2	D. Francisco Marti y Balta..	$\frac{2}{3}$	3
D. R. C. G., 24 rs. mensuales.		3	D. Jaime Domenech, 30 rs. mensuales.....		6
D. Salvador Sors, 4 reales mensuales.....		6	D. Francisco Bartrina.....	$\frac{1}{4}$	6
D. Ramon Bosch, 48 rs. por tres meses.			D. F. F.....	$\frac{1}{4}$	6
D. Luis Puig.....	$\frac{1}{2}$	3	D. D. S. F.....	$\frac{2}{3}$	3
Doña Concepcion Casas y Remañá, soltera.....	$\frac{1}{4}$	1	Doña Cecilia Vidal, 30 rea- les mensuales.....		6
D. Cayetano Vinci.....	1	3	D. Josef Bremon.....	$\frac{1}{3}$	3
D. Pedro Llauger, 40 reales mensuales.....		1	D. Vicente Monné.....	$\frac{2}{3}$	3
D. Jaime Martí, 40 rs. mens.		3	D. J. R. F. C.....	$\frac{2}{3}$	3
D. R. C., 40 id.....		6	D. P. B. é H.....	$\frac{2}{3}$	3
D. Francisco Gabaldá.....	$\frac{1}{2}$	6	D. Antonio Solanas.....	$\frac{2}{3}$	3
D. Josef Amigó.....	$\frac{1}{2}$	3	D. Manuel Armengol y Go- má.....	1	3
D. Juan Bosch y Serra, 20 reales mensuales.....		6	D. Francisco Altayó y Com- pañia.....	$\frac{2}{3}$	6
D. Francisco Marsal, 8 rs. id..		6	D. Juan Caballol.....	$\frac{2}{3}$	3
D. Narciso Durán.....	1	3	D. Pedro Codina.....	1	3
			G. T.....	$\frac{1}{2}$	3
			D. Isidro Eurich.....	$\frac{1}{2}$	6
			D. Manuel Riera.....	$\frac{1}{4}$	3
			D. F. B.....	$\frac{1}{4}$	3

*Se continuará.*

*Aberturas de registro.* El patron Gabriel Medinas y Sorá, que lo es del jabeque correo nombrado San Miguel, alias Veleroso, saldrá para Palma de Mallorca el viernes 11 del corriente con la correspondencia del Real

Servicio y pública : admite cargo y pasajeros para dicho punto : en el café de la Amistad , plaza de Palacio darán razon.

Sobre el 25 del corriente setiembre saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el acreditado bergantin-goleta español Caneycito , su capitán D. Rafael Patxot , cuyo buque que va á forrar y clavetear con cobre, admitirá carga á flete y pasajeros para los que tiene una hermosa y cómoda cámara: para el ajuste podrán conferirse con su consignatario que vive en la calle de la Merced , núm. 3, piso segundo. Dicho buque hará escala á Puerto Rico si para dicho punto se le presentan algunos pasajeros.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Palma en Mallorca en 2 dias el laud S. Antonio, de 14 toneladas, su patron Mateo Bosch, con escobas y limones. De id. en 3 dias el laud S. Antonio, de 22 toneladas, su patron Jaime Salleras, con escobas, otros géneros y la correspondencia. De Alicante en 8 dias el laud Virgen del Carmen, de 25 toneladas, su patron Josef Esparducer, con trigo. De Aludia en 2 dias la balandra Sirena, de 20 toneladas, su patron Salvador Feliu, con carbon. De Valencia y Tarragona en 7 dias el laud Salvador, de 20 toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz, trigo y otros géneros. De Iviza en 3 dias el laud Virgen de Misericordia, de 35 toneladas, su patron Domingo Juan, con sal. De Valencia y Salou, en 5 dias el laud Josef y Maria, de 22 toneladas, su patron Josef Antonio Miana, con trigo y arroz. Ademas doce buques de la costa de esta provincia, con vino, madera y otros géneros.

*Idem danesa.* De Reykiavik en Islandia en 32 dias el bergantin-goleta Emilia, de 140 toneladas, su capitán P. W. Petersen, con pezpalo á Don Pedro Ortémbach.

*Libros.* *Prontuario médico* con relacion á los medicamentos mas esenciales y precisos que debe contener un botiquin, para el uso de las enfermedades perentorias mas comunes tanto internas como esternas. Tratadito útil á toda clase de personas, y muy particularmente á los marinos, cuerpos militares de campaña y gente del campo distantes de médico, cirujano y farmacéutico. Segunda edicion, por D. Juan Antonio Fors y Cornet, con el fuero militar y uso de uniforme de segundo ayudante de farmacia del ejército, y farmacéutico de esta ciudad. Véndese en la oficina de farmacia del autor, calle de la Espaseria á 4 rs. vn.

Los señores suscriptores al Diario de la Isla de Santa Elena por el Conde de las Casas, acompañado de tres láminas finas, se servirán pasar á recoger á sus respectivos puntos de suscripcion el tomo (6.º) 2.º de Napoleon en su destierro por los señores Omeara y Antommarchi, y adelantar el 7.º que está en prensa y saldrá á la mayor brevedad á las librerías de Oliva, calle de la Plateria, de Piferrer, plaza del Angel, de Indar, calle de Escudellers, de Torner, calle del Regomi, de Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, y en la de Sauri, calle Ancha.

Coleccion de cartas entre D. Cludio Va-bene y D. Saturnino Va-male, alusivas á nuestras actuales circunstancias. La primera de estas cartas escrita

por Va-bene, se halla de venta en las librerías de Verdaguer, Saurí, y Estivill, á 4 cuartos. Si la primera fuese bien recibida del público como lo presumimos, le haremos sabedor de lo que contestare D. Saturnino Va-male, así como de toda la correspondencia que hubiere entre estos dos caballeros; pues nuestro intento es instruir á los lectores de cuanto á cada uno de ellos, en el respectivo estilo que ya indican sus nombres y apellidos, vayan hallando digno de escusa y loor ó de vituperio; pasando revista á cuanto aconteciere de mas notable en el reino.

La Cuynera catalana ó sian reglas utils, facils, seguras y económicas per cuinar be, tercer cuadern, particularment destinat al ram de la pesca. Sin duda hubieramos faltado á una de las partes mas esenciales del ramo de cocina, si no hubiéramos destinado un cuaderno demostrando los varios y diferentes modos de preparar, componer y guisar toda clase de pescado en los dos estados de fresco y salado. Quanto puedan apetecer los gastrónomos mas delicados y los que se dedican al nutritivo arte de cocina lo hallarán en el cuaderno que les ofrecemos. Véndese en las librerías de los hermanos Torras, en la Rambla, cerca de los Estudios, y en la de Francisco Font, bajada de la Cárcel, á 2 rs. vn.

*Ventas.* Depósito de vino de Champagne superior en los arcos de Junqueras, casa núm. 1, frente la calle mas alta de San Pedro: véndese por mayor y menor: por menor solamente y perteneciente al mismo depósito se hallará en la droguería de la plaza de Santa Catalina.

Los Sres. profesores del arte de curar que gusten prescribir el jarabe depurativo de M. Gesnouin, usado en el día con mucha ventaja al rób de Lafectuer, jarabe de Cuisinier, &c., para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas y herpéticas, aun las mas antiguas y complicadas del que bastan regularmente pocas botellas para conseguir su curación, lo hallarán preparado en la botica de D. Josef Oriol Ronquillo, calle den Cuch, núm. 21, en donde se entregarán impresos con el método de usarlo. En la propia botica se vende tambien la pomada de Madama Fouquet para hacer crecer y renacer los cabellos con la mayor prontitud, y conservarlos haciendo el debido uso de ella.

*Retorno.* En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza.

Quien haya encontrado una gorra de pelo de un gastador, cuyas señas se darán, sírvase entregarla en la calle de Monserrate, núm. 10, tienda de Francisco Abad, y se le gratificará con 20 rs.

*Teatro.* Principiará la función de hoy con la divertida comedia: *El hombre gordo*, y en seguida los Moros beduinos agradecidos á la aceptación que se sirvió dispensarles este benigno público, se presentarán á hacer nuevos y vistosos ejercicios de habilidad y fuerza; señaladamente con la danza del desierto; terminando con el gran salto del Vesubio en el momento de su erupcion.

A las 7.

*Nota.* Los psicos y lunetas se despacharán como antes en la casa Teatro, á las diez de la mañana,